

Quito, 31 de diciembre de 2018

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
INMOCAROLA S.A.
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONÓMICO 2018**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas de la compañía INMOCAROLA S.A. y a las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias de la Ley de Compañías, presento a Ustedes mi informe a la Administración de la compañía INMOCAROLA S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

La administración ha observado de manera clara y objetiva las normas legales, estatutarias, disposiciones, directrices y resoluciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Los libros sociales se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

2. PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO DE LA COMPAÑÍA:

Respecto al control interno, la compañía ha cumplido cabalmente con las normas legales, contables y de control, que permiten a la Administración tener un grado razonable de confiabilidad en todas las transacciones para la preparación de los Estados Financieros.

3. OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

El Estado de Situación Financiera de la Compañía Inmocarola S.A. y el correspondiente Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, siendo mi responsabilidad en calidad de Comisario expresar una opinión general sobre dichos estados financieros.

Según la revisión efectuada a los Estados Financieros a mí presentados, éstos han sido

emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tanto reflejan en forma razonable, tanto la situación financiera, como las operaciones efectuadas en el ejercicio analizado.

4. CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se procede a realizar un breve análisis de las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Resultados Integrales de la Compañía Inmocarola S.A. al 31 de Diciembre del 2018.

4.1. ACTIVOS.

Activo Corriente:

BANCOS	800,00
Produbanco	800,00
CAJA CHICA Y FONDOS ROTATIVOS	8,93
Caja General	8,93
Total Activo Corriente	808,93

Activo no Corriente:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	30.000,00
Terrenos	30.000,00
Total Activo No Corriente	30.000,00

4.2. PASIVOS

Pasivo Corriente:

CTAS. Y DTOS. POR PAGAR	30.470,73
CxP Relacionados Locales	30.470,73
Total pasivos corrientes	30.470,73

4.3. PATRIMONIO

El capital social suscrito y pagado es de US\$ 800.

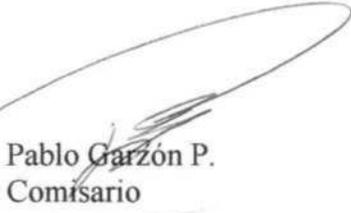
Al 31 de diciembre del 2018, la compañía ha reportado una pérdida de USD 470,40.

5. OPERACIONES DEL PERIODO:

- Respecto de los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, el valor generado ascendió a USD 0,00.
- Los gastos de Administración y Operacionales ascendieron a USD 470,40.

Luego del análisis realizado puedo indicar que los Estados Financieros de la Compañía Inmocarola S.A. al 31 de Diciembre del 2018, presentan razonablemente sus valores tanto en la posición financiera como en las operaciones realizadas.

Atentamente,



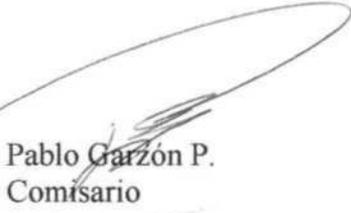
Pablo Garzón P.
Comisario

5. OPERACIONES DEL PERIODO:

- Respecto de los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre de 2018, el valor generado ascendió a USD 0,00.
- Los gastos de Administración y Operacionales ascendieron a USD 470,40.

Luego del análisis realizado puedo indicar que los Estados Financieros de la Compañía Inmocarola S.A. al 31 de Diciembre del 2018, presentan razonablemente sus valores tanto en la posición financiera como en las operaciones realizadas.

Atentamente,



Pablo Garzón P.
Comisario